Precios de suscripción

En la capital: mes, 1'25 peseta; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25.
Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea; 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts.
Gacetillas y sueltos de redacción, precios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración.
Noticias entre lutos, desde 4 pesetas.
PAGO ADELANTADO

Año XXVIII. Núm. 8.230.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Jueves 4 de Abril de 1918

Casa de Saldos

Lotes de géneros recibidos

8.000 cuellos caballero, plancha (todo hilo) á 5, 10 y 20 céntimos uno.
900 camisas id., piqué y brillantina, color y blancas, precios nunca vistos.
2.500 pantalones id., punto, en color á 1,90.
3.000 carretes seda blanca (500 yardas) Singer á 0,20 uno.
1.500 corsés niña á 25, 40 y 95 céntimos uno.
1.000 corsés señora (modelos corsetera) lo mejor que se conoce.
4.000 metros nansú blanco, ancho cien centímetros á 1,35 metro.
2.800 ,, ,, ,, extra ,, 1,60 ,,
12.000 ,, guipures adornos á 25, 40 y 50 céntimos metro.
300 docenas toallas felpa, color á 40 céntimos una.
800 ,, pañuelos blancos (con inicial) á 1,95 docena.
700 ,, cuellos nansú (varios modelos) á 25, 35, 45, 55, 60, 75, 90 y 95 céntimos uno.
Nueva colección de bordados (2.300 dibujos).

Diversidad de artículos fuera de precios

Muy pronto llegarán nuevos lotes de géneros muy convenientes

Almirante Bonifaz, 15.

HERNIAS

vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos. Montera, 38, principales, Madrid.
En Valladolid, de once á una, el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

Doctor Aniel-Quiroga,
INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO.
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL
Horas: de dos á cuatro.
Progreso, 17, principal, izquierda.

M. Cajal, médico
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos á cuatro.
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

Doctor Rojas Gutiérrez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis
Huerto del Rey, 22, 1.º

Gabinete odontológico
dirigido por el profesor dentista
DON DOROTEO DE DIEGO.
Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º
Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7.
Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante
D. Emilio Policar.

Dr. López Gómez,
profesor del Instituto Rubio, de Madrid,
especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5.
Gratis á los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19.
(antes Plaza del Arzobispo)

Consulta médico-quirúrgica
M. Lostau
excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
En su gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal.
En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Lara Cede á su clientela las camas torneadas é inglesas y somiers á precios de coste. Bonitos modelos en camas de matrimonio.
EBANISTERÍA Y TAPICERÍA.—*Isla, 15.*

Doctor Blanco del Barco
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL
Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.
Horas: de once á una.
Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

Hijos de Víctor Palacios
Paños y Novedades
Recomendamos esta sastrería por su delicadísimo y elegante trabajo.
Trajes y *gabanes* para caballeros y niños. *Impermeables* para el campo, coche, automóvil y los más elegantes modelos para vestir, hechos y á la medida.
VISITAD ESTA CASA
SOMBRERERÍA, NÚMERO 9, BURGOS

Ecos políticos

DESDE MADRID

La tranquilidad pública se afirma cada vez más y nos hace olvidar los días en que invariablemente despertábamos con una intriga política, una alteración del orden ó cualquier otro suceso motivo de preocupación para gobernantes y gobernados.

Desde que se constituyó el actual Gabinete, nada de esto sucede, indudablemente por lo que de él se espera, ya que vino como es bien notorio á acabar con ello.

Paulatinamente, van apareciendo medidas y resoluciones que se hacían ya inaplazables. Una de las últimas, es la referente á la alteración del horario, adelantándolo una hora. Medida es esta que ya adoptaron otras naciones, é indudablemente debe dar buenos resultados, cuando ha sido copiándose por los demás.

No hace mucho tiempo que se pensó instaurarla en España é ignoramos las razones por las cuales no se llevó á la práctica entonces.

Ahora, el Gobierno, ha estimado inaplazable la disposición, y á partir del día 15, regirá el nuevo horario.

Ya veremos qué beneficios reporta.

Quedó en el Consejo de ayer aprobado el proyecto de amnistía, cuya redacción había sido encomendada al conde de Romanones. Mañana probablemente será leído en el Senado. Claramente se ve que el Gobierno no olvida el programa que asoció á su vida ministerial al ocupar el Poder.

Esta amnistía, salvo aquellas variantes que las circunstancias determinen, tiene muchos puntos de contacto con la que el propio conde de Romanones llevó al Parlamento siendo jefe de Gobierno.

Parece seguro que el proyecto quede aprobado en un par de sesiones, y desde luego su discusión no ha de ser muy dilatada, ya que todos los sectores de ambas Cámaras están igualmente percatados de la necesidad y oportunidad del perdón.

Otro punto tratado con gran detenimiento en la reunión que ayer celebraron los ministros, fué el relacionado con la cuestión militar. Asunto es este, que como dijo el señor Maura al presentarse este Gobierno á las Cortes, tiene una actualidad que no es necesario encarecer. Desde primero de Junio, no es otra la preocupación de todos los gobernantes; y el actual Gabinete está decidido á abordarlo definitivamente.

Para ello estudia el modo de llevar al Parlamento la cuestión, sometiendo á su estudio y deliberación los decretos que el señor Cierva redactó siendo ministro de la Guerra. A este efecto el general Marina quedó encargado de llevar al próximo Consejo, que se celebrará probablemente el viernes, algunos antecedentes indispensables para resolver en definitiva.

Parece también resuelto el Gobierno á afrontar el problema de las subsistencias. El nuevo comisario concurrió ayer al Consejo de ministros, ante el cual expuso su criterio sobre la orientación que debe darse á todas las disposiciones relacionadas con alimentos y transportes. De desear es que la gestión del señor Ventosa resulte fructífera.

M.

3 de Marzo de 1918.

Efemérides burgalesas

4 de Abril de 1453

Prisión de D. Alvaro de Luna

La plaza del Sarmental ofrecía singular aspecto al «quebrar el alba» el 4 de Abril de 1453. Las tintas indecisas del amanecer apenas dibujaban las líneas del viejo palacio de los obispos, ya remozado por D. Alonso de Cartagena, en cuyas estancias se aposentaba don Juan II, y encima velase, destacando sobre la vaga claridad del cielo, la mole ingente de la Catedral, con su andamiaje en lo alto para la obra de las torres, que en aquellos días se labraban.

Al pie del palacio, mudos é inmóviles como estatuas, alineábanse los hombres de armas de las milicias burgalesas, y por la plaza, entre los grupos de guerreros y cortesanos que la llenaban hasta la cerca, discurrían curiosos algunos vecinos, indagando la causa de aquel extraño movimiento á hora tan inusitada.

Caballero sobre alto trotón, y rodeado de sus íntimos, hallábase también allí el Rey D. Juan, agitadas por la brisa matinal sus guedejas «de color de avellana mucho madura», paseando aquí y allá las miradas de sus ojos garzos, «entre verdes y azules».

¡Cuán cambiado estaba! No era ya aquel monarca casquivano, triunfador en justas y juegos de cañas, *que tañía e cantaba e troveba e danzaba muy bien*, y que amante de los *decires rimados*, glosaba entre las damas de su corte las obscenas estrofas de Villasandino y las coplas atildadas de Jorge Manrique, sin que «nunca ni una hora quisiera entender ni »trabajar en el regimiento del Reyno».

Hondas preocupaciones nublaban ahora su frente y abatían su cabeza, que se inclinaba bajo el peso de un pensamiento torturador. Aquella mañana debía ser preso el Condestable D. Alvaro de Luna, el omnipotente Maestre de Santiago, á quien el Rey temía y amaba á la vez. Obligado por la Reina su esposa y por algunos próceres interesados en la perdición de D. Alvaro, decidióse á sacudir la oprobiosa servidumbre en que vivía; pero irresoluto siempre, pasó la noche en vela, dando órdenes y contraórdenes á Alvaro de Stúñiga, que desde el castillo debía bajar con sus gentes al despuntar la aurora, para apoderarse del Condestable.

Mientras D. Juan, impaciente y nervioso, caracoleaba entre los grupos del Sarmental, dando recados en voz baja y mirando calle adelante como en espera de un mensaje que nunca llegaba, por la cuesta del castillo descendía Alvaro de Stúñiga rodeado de veinte hombres de armas, en caballos encubertados, llevando delante de sí como doscientos infantes con sus paveses. En la manopla izquierda guardaba cuidadosamente una cédula signada de la real mano, que decía: «Yo vos mando que prendades el »cuerpo á D. Alvaro de Luna, Maestre de »Santiago, e si se defendiere, que lo mateis». Era el último mensaje que en sus perpétuas vacilaciones le enviara D. Juan II, y todavía en mitad de la cuesta llegóse á él Gonzalo de Alba, el repostero, á decirle de parte de Su Alteza que no combatiese la casa del Maestre, sino que la cercase de manera que éste no pudiera escapar. Temía sin duda el Rey que Stúñiga matase al Condestable, con el pretexto de combatir la casa.

Un hijo de Pedro Cartagena que, temeroso de lo que pudiera ocurrir, atalayaba desde el torreón,—aquel siniestro torreón desde donde días antes había sido arrojado Alonso de Vivero,—corrió á advertir al Maestre que bajaba gente armada del castillo, pero D. Alvaro, cegado por las seguridades que días antes le dieran el engañado obispo de Avila y otras personas de su confianza, no sospechó la verdad, y contestó al joven:

—Vé á avisar á tu padre que se defienda, que contra él vienen.

Llegaban ya para entonces las tropas de Stúñiga y rodearon la casa gritando á grandes voces: Castilla, Castilla, libertad del Rey. Comprendió D. Alvaro su situación, y lanzándose del lecho, se asomó á una ventana, medio desnudo, sin más ropa que «un jubón de armar, con las agujetas derramadas», y en aquel momento, un ballestero, desde la calle, le disparó un pasador que se clavó en el marco de la ventana.

Corrió el Condestable á armarse, dispuesto á vender cara su vida, mientras sus amigos y servidores, provistos de toda clase de armas se aprestaban á la defensa, haciendo disparos que causaron algunas bajas en las tropas. Emperaron á ir y venir emisarios entre el Sarmental y la casa de Cartagena. Stúñiga solicitaba permiso del Rey para asaltar ésta, y al propio tiempo intimaba la rendición al Condestable. Este á su vez pretendía avistarse con D. Juan, seguro del dominio que sobre él ejercía. Y por su parte el Monarca anunciaba al Maestre que iría á comer á su morada y le enviaba al obispo D. Alonso, al mayordomo mayor Ruy Díaz de Mendoza, y á otras personas para convencerle de que le convenía darse preso.

Entretanto por las calles de Burgos se agolpaba la gente y crecía la confusión. La impopularidad de D. Alvaro había aumentado desde el asesinato de Vivero, y el pueblo miraba con buenos ojos su desgracia.

Cuéntase que hubo un momento en que, viéndose perdido, quiso el Condestable huir por Trascorrales, saliendo con un criado á las inmundas dependencias de las casas que daban á la esgueva, pero reponiéndose de aquel momento de debilidad, volvió sobre sus pasos diciendo:

—Prefiero morir como caballero peleando en las calles, á huir como un bellaco por los albañales.

Y armado de punta en blanco montó á caballo, ordenando que abrieran las puertas para salir á luchar en campo abierto con sus enemigos. El obispo y Díaz de Mendoza hiciéronle desistir de tan descabellada idea, y lograron su promesa de darse preso siempre que el Rey le diese un seguro para su persona y hacienda.

Pocos minutos tardó en llegar el seguro escrito por la propia mano del Rey, quien empeñaba su palabra de que ni en su persona ni en su hacienda sufriría el menor perjuicio. De cómo cumplió su real palabra, dió testimonio dos meses después el verdugo de Valladolid.

El Condestable, que en ningún modo consintió en entregarse á Stúñiga, se rindió por fin á Ruy Díaz de Mendoza, quien con el Prelado corrió á comunicar al Rey que ya D. Alvaro se hallaba á buen recaudo. D. Juan sonrió satisfecho y subió tranquilamente á la Catedral, á oír misa, ordenando que le llevasen la comida á la casa de Pedro de Cartagena. No quería faltar á su palabra.

Y, en efecto, fué á comer á la morada misma en que se hallaba preso el Maestre, y se negó á verle y á oír sus descargos. Luna presenció su llegada desde una ventana, y al ver en la comitiva al obispo de Avila, á quien atribuía haberle traicionado, le dijo, poniendo sobre la frente la mano con dos dedos en cruz:

—Por esta, don obispillo, que me la habréis de pagar.

—Señor—le contestó el prelado,—juro á Dios y á las órdenes que recibí que tengo en esto tan poca culpa como el Rey de Granada.

¿Será verdad, como afirma la Crónica, que D. Juan, al acabar de comer, pidió las llaves de las arcas y se apoderó del dinero, plata y joyas que en ella guardaba D. Alvaro? De «cobdicioso» le tachan los cronistas, pero se hace difícil creer que hasta tal punto olvidase la dignidad real. Cierto que no le abona lo que luego hizo en Portillo, la Armedilla y Escalona, villas del señorío del de Luna, donde se apoderó presurosamente de sus tesoros.

Pocas semanas permaneció en Burgos el ilustre preso. Después de pasar por el duro trance de verse recluído en una jaula de madera, salió un día con los pies encadenados, cabalgando en una mula, que escoltaban algunos caballeros y soldados, y aquella noche fué á dormir á Santa María del Campo, para continuar luego su triste viaje hacia Portillo y Valladolid.

Al cruzar una de las puertas de la ciudad, la gente se mofaba de él, y los mozos que por allí había, haciendo coro con otros que estaban en la muralla, le zaherían cantando:

«Esta es Burgos, cara de mona,
esta es Burgos, y no Escalona.»

D. Alvaro devoró el ultraje, lamentando en voz baja que un hombre de su condición se viera objeto de tales burlas, pero cuando se hubo alejado algún trecho, volvióse en su mula, y encarándose con la ciudad donde dejaba tantos enemigos, se echó mano á las barbas, que llevaba crecidas, y dijo:

—Nunca yo las rape, ni corte las uñas, si no te hago arar y sembrar de sal, corral de vacas.

Así salió de Burgos el poderoso favorito de D. Juan II, escarnecido por la plebe y cargado de cadenas, caminando en afrentosa peregrinación hacia el patíbulo.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Se declaró abierta á las 5'50 de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Gutierrez Moliner, aprobándose el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Distribución de fondos

Igualmente se aprobó la distribución de fondos para el presente mes, importante 137.850 pesetas.

Abastos

Instancia de D. Estanislao Lacámara, pidiendo autorización para instalar una barraca para la venta de buñuelos, á la entrada del puente de Molatos.

Informa la comisión que se acceda á lo solicitado.

El señor Villanueva se opuso á ello, fundándose en que hay un acuerdo del Ayuntamiento que prohibe la instalación de estos puestos en los paseos.

Los señores Pavón y Olea defendieron el dictamen, diciendo que el sitio elegido por el señor Lacámara, está separado del paseo.

Sometido el asunto á votación, fué aprobado el dictamen por 13 votos contra cinco.

Cementerios

Se concedió á D. Benito Moral y don Andrés Casado, la propiedad de sepulturas del cementerio de San José.

Trámite

Se tomó en consideración la siguiente moción del señor Santamaría:

«AL EXCMO. AYUNTAMIENTO:

«Las grandes anormalidades por que atraviesa la vida económica de la nación han planteado un problema de gran transcendencia para las autoridades, y principalmente para los Ayuntamientos, y que necesariamente se ha de resolver con miras al interés general de todos.

No se oculta al ilustrado criterio de la Corporación que se ha elevado el coste de la vida en más de un 100 por 100 y que es materialmente imposible para las clases necesitadas el poder vivir con la carestía actual.

Teniendo esto en cuenta, el concejal que suscribe presenta á la consideración del Excmo. Ayuntamiento la siguiente moción:

Que desde 1.º de Julio de 1918 se aumente el sueldo á los empleados que dependen de esta Corporación en un 10 por 100.

No puede menos de reconocer este concejal el gran sacrificio que supone para las cargas del Excmo. Ayuntamiento el elevar en estas circunstancias el sueldo de sus empleados, pero convencido de que les es materialmente imposible la vida, es por lo que se permite formular esta petición, en la seguridad de que será atendida.

V. E., no obstante, acordará lo que crea más conveniente para los grandes intereses de la ciudad.»

Fuera de convocatoria

Dióse lectura de un oficio del señor capitán general de la región, participando que ha aprobado el fallo absolutorio recaído en sumaria que se seguía al concejal señor Olea.

El señor alcalde propuso que constase en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto al fallo emitido en la causa.

El señor Olea agradeció esta atención de la presidencia.

El señor Santamaría felicitó al señor Olea por haberse visto procesado, porque hay procesos—dijo—que honran.

El señor Olea dió las gracias al señor Santamaría y envió un saludo á los correligionarios de este capitular.

Mociones, ruegos y preguntas

El señor Domingo rogó que, como en años anteriores, se condonen los derechos de consumos á los dueños de las mejores reses sacrificadas en el matadero el día de Viernes Santo.

El señor Pavón contestó que este año no se han concedido dichos premios, porque no se han sacrificado reses dignas de mención y así lo entendió la comisión de Abastos.

El señor Domingo insistió en su petición, diciendo que para que sirva de estímulo á los tablajeros debe accederse á su ruego, pues tiene entendido que hubo reses que merecieron los elogios del público.

También el señor Fuente manifestó que había ejemplares en el matadero que bien merecían un premio.

El señor Avila pidió al señor Pavón que para que no decaiga el espíritu de los tablajeros vea el medio de acceder al ruego del señor Domingo.

Después se lamentó de la falta de trabajo que hay en Burgos, como lo demuestra que apenas se presenten dictámenes de la comisión de Obras.

Con el fin de dar ocupación á los obreros, y para que éstos no salgan de Burgos, pidió que se gire una visita de inspección á los patios, obligando á los dueños de las casas á sustituir las alcantarillas que se hallen en mal estado por tuberías.

Rogó á la comisión correspondiente que active todo lo posible el expediente relativo al cauce de la Isla, con el fin de acometer la obra á la mayor brevedad.

El señor Gutiérrez Moliner contestó que ya se ha hecho lo que pide el señor Avila en relación á los patios.

Respecto al cauce de la Isla dijo que es una obra muy importante que no tiene olvidada, y que hace cinco días se reunieron con él en su despacho los propietarios del cauce, para ver el modo de llegar á una solución.

Agregó que las negociaciones están en tramitación y que este asunto con otros que tiene en estudio, los presentará al Ayuntamiento para ver el medio de realizar las obras mediante un empréstito.

El señor Morena pidió que se dote de agua á la fuente de la plaza de Santa María.

Solicitó de la comisión de Obras que vea el medio de poner columnas en el nuevo asfaltado de la Plaza Mayor, instalando un alumbrado eléctrico que pudiera ir colgado, para cuyo fin se pueden colocar unos postes en la parte adoquinada y unas palomillas en las fachadas de las casas.

El señor Cecilia indicó que la comisión de Salubridad tiene en su poder dos mociones sobre el cauce de la Isla, las cuales está estudiando.

También dijo que se preocupa de la traída de aguas, para ver el medio de dotar á todas las fuentes.

El señor Ruiz Dorronsoro manifestó que la consignación para obras está ya agotada, pero que como hay una cantidad para arreglo de los edificios del común, se verá el medio de dar ocupación á algunos trabajadores en el depósito de transeuntes, en cuyo edificio es necesario ejecutar algunas obras.

Acerca del alumbrado de la Plaza, dijo que verá el medio de complacer al señor Morena, aun cuando ya está acordado cómo ha de ser.

El señor Avila propuso que se sustituya por una tubería la alcantarilla que existe desde la calle de San Carlos á la farmacia del señor Llera, por constituir un verdadero foco de infección.

Prometió atenderle el señor alcalde.

El señor Moreno preguntó cómo va el asunto de la Granja Agrícola.

Contestó el señor Gutiérrez Moliner que se halla pendiente de unas modificaciones que está realizando en el proyecto el señor ingeniero agrónomo.

El señor Moreno opinó que como los terrenos están improductivos, deben darse facilidades para sembrarlos.

El señor Díaz Oyuelos indicó que los terrenos no son ni del Ayuntamiento ni de la diputación, pues se entregaron al Estado, y además en plazo muy breve comenzarán allí los trabajos.

El señor Pavón manifestó que la comisión había recibido dos telegramas ofreciendo aceite á 79 y 80 reales arroba, no habiendo tenido contestación acerca del arroz.

El señor Gonzalo dijo que él tenía otro telegrama ofreciéndoselo á 84 reales, con

M.E.C.D. 2017

lo que se demuestra que vendiéndose aquí á dos pesetas kilo no salen muy beneficiados los comerciantes.

Agregó que los arroceros no dan precios porque venden sus productos al extranjero, como puede demostrarlo con cartas.

Cree que no se debe poner tasa al trigo mientras no se ponga en las demás regiones y que en tal sentido debía dirigirse el Ayuntamiento al Gobierno.

El señor alcalde anunció que precisamente ayer lo había hecho.

El señor Santa María entendió que deben tomarse medidas radicales y protestar ante el Gobierno y si no hace caso realizar una manifestación pública con el Ayuntamiento á la cabeza.

Hizo constar que las fuerzas obreras ya han protestado por las exportaciones de aceite, legumbres, etc.

El señor Olea recordó que en 15 de Marzo de 1917 pidió que el Ayuntamiento protestase contra las exportaciones.

Cree que la única solución es que el Ayuntamiento adquiera trigo, arroz y aceite.

Agregó que precisamente ahora hay en Madrid una comisión de aceiteros pidiendo permiso para exportar 120.000 kilos de aceite.

El señor Santamaría culpó de lo que ocurre á todos los acaparadores, no solo á los de Burgos.

El señor Presidente hizo constar que se están tomando medidas para asegurar el abastecimiento de Burgos.

Y se levantó la sesión á las siete y cuarto.

CRÓNICA

El pueblo de Huerta de Rey, espera del Gobierno...

Podéis esperar mucho de él, que sin miras de egoismo toma el mando sin atender á mezquindades, y bendecid la hora en que ha llegado.

Después del período de agitación y efervescencia, de conmoción general que ha sufrido España, en el cual nuestros políticos, enarbolando el pendón del patriotismo, se lanzan presurosos en aras de su sagrado deber con una dignidad y civismo sin par, luchando como leones con el feroz destino que amenazaba eclipsar nuestra felicidad con luctuosa gasa, y en pocos días hacen lucir nuestro radiante sol con más alegría, con más viveza, con más esplendor, para despertar el alcázar de nuestras pasadas glorias, y como potente faro, para iluminar con sus chispas de oro, una nueva era floreciente de prosperidad y engrandecimiento.

Políticos honrados, que habéis ofrecido vuestra sangre, generosos, para resucitar otra España, y sacrificado por defender su honor... ¡Vivid, vivid muchos años para perpetuar vuestra redentora obra, que España ceñirá sobre vuestras sienes hermosas coronas, en que el laurel, el olivo y el romero se disputarán sus puestos! ¡Loor, loor á nuestros políticos!

Vamos á empezar el período de resurgimiento. Nuestros hombres, enamorados de la justicia, han de armonizar el modo para que todos los españoles puedan vivir con el producto de su trabajo, con más holgura que hasta ahora; han de vedar al acaparador el excesivo medro, y han de llevar á los pobres rincones medios suficientes para sobrellevar la vida, ya que el hambre se enseñorea en sus hogares y asímismo, á los pueblos desdichados que han sido pasto de las llamas, dejando en el mayor desamparo á sus habitantes, como ha ocurrido al pueblo de Huerta de Rey, han de darles galantemente la primera piedra, para restaurar sobre ella otro pueblo tan próspero y rico como antes lo fué.

Los representantes en Cortes tienen la palabra. Bien sé que estos señores, dignos de alabanzas por todos conceptos, han contribuído presurosos á remediar la mísera situación de los hijos de Huerta con pecunia y personalmente, y ahora, en las Cortes, serán los que pedirán esa primera piedra de sustentación, y el Gobierno, magnánimo y piadoso, ha de donarla con creces, pues sus miras son muy altas y han de ver muy natural levantar el pueblo que sucumbe porque la fatalidad así lo quiso, alentando su espíritu con sus poderosos medios.

El Gobierno ha tomado las riendas del mando por su amor á la Patria y laborará en favor de ella sin descanso, hasta conseguir el noble fin que se propuso al subir. ¡El es noble, justo y caritativo! ¡El os amparará, pobres hijos de Huerta! ¿No pone su alma entera por redimir á su Patria? A vosotros también os dará la mano para tejer otro nido para guarecer á vuestros hijuelos y para alegrar el porvenir.

¡Esperad, esperad mucho de él!

Z. GALLO.

31 Marzo.

LA PUBLICIDAD

Periódicos, revistas y postales.

KIOSCO AL LADO DEL TEATRO.

Teatro principal

LA AFRICANA

Para la quinta función de abono figuraba en el cartel la magnífica creación musical del maestro Meyerbeer. Todos los artistas que en la interpretación de la obra tomaron parte, trabajaron con gran acierto, siendo muy aplaudidos.

La señorita Rossi estuvo muy afortunada durante la representación; cantó con exquisito gusto y gran afinación, emitiendo con seguridad las notas agudas, haciéndose aplaudir en varias ocasiones; hizo una «Selika» muy en carácter y constantemente colocada en situación escénica.

La señorita Peris, en el papel de «Inés», estuvo muy bien, siendo aplaudida justamente; esta artista, que posee una voz muy agradable, alcanzará grandes éxitos, si logra dominar el temor al público; el estudio y la constancia allanan las arideces de la vida artística.

La señorita Bugatto cumplió perfectamente su cometido.

El señor Ferrer lució sus excelentes facultades; fué calurosamente aplaudido y en la preciosa romanza «¡Oh Paradiso...!», del cuarto acto, fué ovacionado, viéndose obligado á repetir tan inspirada página musical, en medio de calurosos aplausos.

El notable barítono señor Valls, estuvo muy bien en el difícil papel de «Nelusko»; contó con gran brío, atacando las notas agudas con gran limpieza y seguridad; fué muy aplaudido, pues trabajó con verdadero entusiasmo.

Los señores Boch, Martí, Oliver (J.) y Oliver (A), coadyuvaron con gran acierto al buen conjunto de la obra; el coro de caballeros bastante afinado.

El maestro Sabater dirigió la partitura con gran pericia y seguridad, no dejando escapar detalle alguno.

La orquesta, muy afinada y produciendo excelentes sonoridades y grandes efectos.

En resumen, una *Africana* digna de todo encomio.

TRÉMOLO.

La catástrofe de Huerta de Rey

Una carta

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Con motivo de haber contribuído la Sociedad de Socorros Mutuos que tenemos la honra de representar, con un donativo de 500 pesetas para aliviar la situación de los damnificados por el incendio en esta villa, se ha recibido del señor. cura de esta localidad una carta que deseamos y pedimos á usted la publique en su periódico.

Dice así:

«Huerta de Rey, 21 de Marzo de 1918.

Sres. Presidente, Junta directiva é individuos de la Sociedad de Socorros Mútuos de Huerta de Rey.

Amadísimos feligreses: cumpliendo el deber de gratitud y de cortesía por parte de la Comisión nombrada por el Ayuntamiento, le ha parecido á mi que suscribe, humilde párroco de ustedes, dirigirles la presente para desahogar su corazón enternecido.

Me ha conmovido profundamente el acto de caridad realizado por ustedes en la tarde del 19 del corriente, y les puedo asegurar que, por mucho tiempo que viva, jamás se borrará de mi alma la impresión tierna y agradabilísima que en dicha tarde recibí.

Yo comprendo que con un donativo tan espléndido han hecho ustedes un sacrificio, pues se han olvidado de sus propias necesidades para socorrer las ajenas; siempre la limosna es simpática y arrastra los corazones, pero cuando el que la dá tiene necesidades propias, entonces lo juzgo heróico, y ese es precisamente el concepto que ustedes merecen y por lo que estoy muy conmovido.

Además, las circunstancias que rodearon el acto, no pudieron menos de afectarme de una manera visible. Venir en correcta formación la sociedad en pleno con su digno presidente á la cabeza, todos descubiertos, con la bandera enlutada, dando vivas entre otras respetables personalidades á la religión cristiana y al humilde y oscuro sacerdote que tiene el honor de dirigirles espiritualmente, de tal manera me enterneció, que con lágrimas en los ojos, pero con un entusiasmo que no puedo describrir, contestó á sus aclamaciones y contesto por este escrito con un viva á la Sociedad de Socorros Mútuos de Huerta de Rey.

Antes de terminar deseo dirigirles un ruego y es que tendría mucha honra el que ustedes me admitan en esa caritativa sociedad como miembro honorario, es decir, renunciando á los provechos y cooperando á las cargas.»

Gracias anticipadas y disponga de sus afmos. ss. ss. q. b. s. m.

El presidente, *Valeriano Molinero*.—El vicepresidente, *Nicanor de la Cámara*.—El secretario, *Luis Cámara*.

Huerta de Rey 2 de Abril de 1918.

***

Donativos recibidos para los damnificados de Huerta de Rey, en ropas y efectos:

En la Normal de Maestras

Varias niñas y algunas normalistas de la academia de las señoritas Bartolomé: Nuevo.—Cuatro blusas de mujer, tres delantales (dos de mujer y uno de niña), trece pañuelos para la cabeza, tres vestidos de niña, dos de niño, dos chambras de niñas, una faldita de niña, dos refajitos.

Usado.—Dos chambras de niña, tres vestidos de niña, nueve prendas para recién nacido.

Colegio del Sagrado Corazón:

Siete camisas, siete vestidos, seis refajos, cinco chambras, seis pares de medias, dos faldas fajeras, seis enaguas.

***

Suscripción nacional á favor de los damnificados en el incendio del pueblo de Huerta de Rey:

	PESETAS
Suma anterior . .	43.019 39
En Contaduría	
Ayuntamiento y vecinos de Castrillo Solarana. . .	30
De Villovela de Esgueva. .	71 15
Banco de Burgos	
D. Simón Rodrigo . . .	2
G. F., burgalés que omite su nombre.	100
Salón de Recreo	
D. Lucas Sáiz Sevilla. . .	10
D. Manuel de la Cuesta. .	25
D. Antolín Sigler. . . .	5
Inspección de 1.ª Enseñanza	
Maestro y niños de Gayangos..	9 25
De Villabasel de Losa. . .	12 50
De Sordillos.	5
De Villaescusa del Butrón..	4 65
De Uzquiza, y sacerdote .	7 80
De Hacinas	8 10
De Espinosa del Camino, y algunos padres de familia.	13
Maestra y niñas de Belorado.	32 65
Maestra y niños, párroco y vecinos de Buezo de Bureba.	18 25
Maestro y niños de Villaescusa de Roa	7
De Quintanarraya . . .	7
Maestra y niñas de Bocos .	11
Quincoces de Yuso: D. Avy Rivero, 5; D. Pablo Fernández, 5; D. Policarpo Campillo, 2; el maestro D. Cándido Giménez, 4, y padres de familia y niños, 22. Total. . . .	38
Maestro y niños de La Cerca.	7 15
De Relloso y San Miguel. .	7 50
De Albacastro.. . . .	2
De Río de Losa. . . .	5 25
De Virués y Santotis. . .	5 70
De Pedrosa de Tobalina. .	7
Maestra de Mijangos. . .	5
Srta. Dolores Fernández. .	3
La niña Angelita Fernández	1
Maestro, niños y vecinos de Solarana	22 85
Maestro y niños de Los Balbases	5
De Olmillos de Sasamón .	5
De Ayoluengo, y vecinos .	60 50
Maestra, niños y Ayuntamiento de Pesquera de Ebro y Cubillos del Butrón	35 50
«Diario de Burgos»	
El pueblo de Pineda Trasmonte	93 05
El de Uzquiza	30
D. Félix Arnáiz, de ídem .	1 50
El Ayuntamiento de Villorobe.	5
D.ª Marcelina Ruiz Velasco, de Quintanapalla. . .	1
Los niños del colegio de Nuestra Señora, con su director.	22 25
D. Andrés Vadillo. . .	5
«El Castellano»	
D. Pablo González. . .	2
Sr. Párroco y feligreses de Ayoluengo.	8 25
Ayuntamiento de Ubierna. .	25
Vecinos del mismo pueblo.	86 50
D. Florencio Villalaín. . .	1
Total. . . .	43.889 74

***

Puntos de suscripción:

Banco de Burgos, Casas de Banca de los señores Plaza y Fernández Villa, Contaduría provincial, Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros y redacciones de *El Castellano* y DIARIO DE BURGOS.

De la provincia

Ibrillos

Fiesta del arbol

Se ha celebrado en esta villa con gran entusiasmo la Fiesta del Arbol.

A las dos de la tarde y después de oir el Santo Rosario, se procedió por el señor cura párroco á la bendición de cincuenta y seis árboles frutales é inmediatamente los niños y niñas de la escuela, acompañados del señor maestro y ostentando todos banderitas con los colores nacionales y seguidos de las autoridades y vecindario en masa, se dirigieron al lugar de la plantación, donde se efectuó ésta.

Después, entre el repique de campanas y disparo de cohetes, se trasladó la manifestación á la plaza del pueblo, donde los niños Adolfo Villar, Florencia Barrio y Elpidia García pronunciaron unos discursos alusivos al acto, siendo muy aplaudidos.

A continuación, el señor maestro don Nicasio Pedrosa, en un sentido discurso hizo ver la relación que el cuidado de los árboles tiene con la educación de la niñez, y, por último, el señor párroco don Fortunato Merino se extendió en consideraciones sobre el origen del arbol, sus grandes ventajas y la conveniencia de celebrar estas fiestas, que tanto dicen en favor de los pueblos.

Ambos oradores fueron aplaudidos.

Se dió por terminado el acto, repartiendo á los niños una merienda consistente en panecillos, naranjas y dulces, por cuenta del Ayuntamiento.

De esta fiesta quedará en el pueblo imperecedero recuerdo.

El corresponsal.

2 de Abril de 1918.

Crónica militar

Clero Castrense

Han sido destinados:

Capellanes segundos, D. Angel Mañero de Porras, del Regimiento infantería de Luchana, al de San Marcial.

D. Gerardo Canal de la Rosa, de nuevo ingreso, en la sexta región, al regimiento infantería de Luchana.

D. Juan Sanjuan Hidalgo, de nuevo ingreso, en la sexta región, al batallón cazadores de Alfonso XII.

La contienda mundial

General destituido

Londres.—Ha sido destituído el general inglés que mandaba el 5.º ejército al emprender los alemanes su ofensiva.

Bombardeo de París

Berlín (Oficial).—La ciudad de París ha vuelto á ser bombardeada por los cañones de gran alcance y por un aviador alemán, que dejó caer varias bombas.

Bombardeo de Boulogne

Berlín (Oficial).—Una escuadrilla alemana ha bombardeado Boulogne, haciendo blanco y causando destrozos de consideración.

Desembarco alemán en Finlandia

Berlín (Oficial).—«Parte de las fuerzas navales alemanas han desembarcado en la mañana del 3 de Abril, después de penosa marcha sobre el hielo, sembrado de minas, en Hangoe (población situada en la parte meridional de Finlandia, 120 kilómetros al O. de Helsingfors).

Estas tropas van destinadas al socorrode Finlandia».

Asociación de la Prensa

de Burgos

Esta Asociación abre un concurso entre los comerciantes é industriales con el fin de que los socios á ella pertenecientes puedan adquirir, en ventajosas condiciones, los artículos necesarios para la vida, especialmente alimentos, vestidos y calzados.

Los concursantes presentarán una instancia al señor D. Mariano Rodríguez Miguel, presidente de la Asociación, indicando en ella la rebaja ó bonificación que se comprometen á hacer en cada artículo ó en el total de ellos.

El plazo para la admisión de instancias termina el día 10 del presente Abril.

El secretario, *Guillermo S. Cardiel.*

NOTICIAS

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han distribuído 409 raciones.

La Junta de la Tienda-Asilo ha acordado tener un mes más abierta la misma, ó sea hasta el 30 de Abril, en vista de las grandes necesidades de los pobres, aunque resulte para la Tienda-Asilo una pérdida de más de 3.000 pesetas, que es lo que mensualmente cuesta su sostenimiento, correspondiendo de este modo al noble proceder del público que generosamente acudió á la suscripción abierta en favor de este establecimiento.

Esta mañana se administró el Santo Viático, por cumplimiento pascual, á las acogidas en la Casa de Maternidad.

En la villa de La Horra ha fallecido D. Antolín Esteban, veterinario de la misma, hermano político de nuestro amigo y antiguo suscritor D. Fulgencio de la Horra, jefe de la Sección de cuentas del gobierno civil de esta provincia.

Reciba la familia del finado el más sentido pésame.

Cerca de doscientas mil pesetas ha satisfecho la importante Compañía de Seguros «La Unión y el Fénix Español», por medio de D. Luis Gallardo, subdirector en la provincia de expresada Compañía, á los siniestrados de Huerta de Rey, por el terrible incendio ocurrido en dicho pueblo en 26 de Febrero último.

Una vez más hemos de aplaudir el recto proceder de la Compañía, que tan bien sabe cumplir sus compromisos para con sus clientes.

Esta mañana, á las nueve, en la casa número 13 de la plaza de Vega, fué maltratada con un palo, por su hijo José Bueno Arribas, de 17 años, Balbina Arribas Alonso, de 52.

Acompañada á la Casa de Socorro por el guardia municipal Amancio Santa María, se la curó de una contusión en el codo izquierdo.

Teatro Principal

TEMPORADA DE PASCUA DE RESURRECCIÓN

Gran compañía de ópera italiana. -- Tournée MERCEDES CAPSIR

Mañana viernes, 5 de Abril de 1918, á las seis y media en punto y en MATINÉE DE GRAN GALA (7.ª de abono) la ópera en 4 actos, del maestro Bizet,

-- CARMEN --

PAN

Se venderá á 95 céntimos la hogaza casera de dos kilos, desde el día 5 del corriente, en el puesto núm 15 del Mercado Cubierto, de ocho á doce de la mañana.

"Les grandes modes de París"

Se han recibido hoy del extranjero los albums y catálogos para la presente temporada, en el Centro Periodístico Ontañón, donde las señoras que lo deseen pueden examinar así los albums de primera categoría, como los de ropa blanca y las populares revistas mensuales, pues esta casa tiene surtido para los gustos.

Espolón, 42, acera del Suizo.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter».

Plaza Mayor, 2.

HAY QUE PROBAR

los legítimos chorizos de Cantimpalo, de la Rioja y del país, que se venden en esta casa; jamón andorrano, avilés y gallego; perdiz y conejo en escabeche y estofado; sardinas sin espina rellenas con jamón; calamares en su tinta y rellenos, langosta, langostinos, salmón, bonito y toda clase de conservas; frutas en almíbar y al natural, cafés, thes, azúcares y chocolates hechos á brazo; coñac, ron, benedictino, chartreusse, aguardientes de puro vino, Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles de Burgos á Salas, Lerma y Villadiego.

21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 105

«EL BUEN GUSTO»

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

El mejor postre,

Mermeladas Trevijano

ZOTAL

Antisárnico sin igual para curar las enfermedades del ganado.

JABON ZOTAL

Cura las erupciones de la piel.
Venta: Farmacias y droguerías.
Camilo Tejera y Hermana, Sevilla.
Proveedores de la Real Casa.

Para las buenas mesas se imponen los vinos Rioja de **Bodegas Franco Españolas de Logroño.**

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Santas Irene y Emilia.

Audiencia

Señalamientos para el día 5:

SALA DE LO CIVIL.

Incidente sobre apelación de un auto procedente del juzgado de Bilbao, seguido por D. Domingo Iza Rementería; ponente, señor Plá; defensor, Lic. Estrada; procurador, Fuente; secretaría del Licenciado Capua.

—Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, seguido entre el Ayuntamiento de Valle de Carranza y la Sociedad José Ignacio Aguirre, sobre desahucio; ponente, señor Taboada; defensores, Licenciados Val y Andrade; procuradores, Gutiérrez y Echevarrieta; secretaría del Lic. Jalón.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda, contra Marciano Monge, sobre hurto; ponente, señor Rodríguez; defensor, Lic. Montero; procurador, Gallardo; Secretaría del Lic. Mena.

—Del juzgado de Villarcayo, contra Ruperto Margarita, sobre desobediencia; ponente, señor Moreno; defensor, licenciado Alfaro; procurador, León; Secretaría del Lic. Mena.

—Del juzgado de Salas, contra Juan de Miguel, sobre hurto; ponente, señor Presidente; defensor, Lic. Fournier; procurador, Maroto; Secretaría del Lic. Mena.

Casa de Socorro

Rafael N., de 38 años; contusión en la región esternal.

N. N., herida incisa, con pérdida de la falangeta, en el dedo medio derecho.

Feliciano Tobar, de 26; heridas contusas en la nariz y barba.

Llegada de viajeros

Hotel Universal.—D. Carlos Cos, D. Benjamin Ezarrada, D. José Ortiz, D. Hilario de Pablo, D. Ricardo Miranda, D. Teodoro Carnicero, D. José Teixido, D. Dionisio Ramos.

Hotel París.—D. Julián Calvo, D. Vicente Monje.

Hotel Norte.—D.ª Elena Viana, doña Cecilia Elorza, D. Antonio Cabrera, D. Valentín Echevarría, D. Luis Rodríguez, D. Esteban Castrillo, D. P. Nanot, D. R. A. de Goiza, D. Emilio Casado.

Fonda de Avila.—D. Miguel Ruiz, D. Gregorio Ruiz.

Hacienda

Libramientos para mañana:

D. Anastasio Ramírez, doña Dionisia Cantero, D. Matías Martínez, D. Florentín Aguinaga, D. Adolfo S. Rozas, D. Facundo Angulo, D. Cayo Villamor, D. Santos Zabala, D. Leandro Delgado, D. Isaac Vadillo, D. Martín Simón, D. Petra Sáiz, D. Francisco Ibáñez, D. Manuel Fernández, D. Pablo Fernández, D. Santiago Martín, D. Cesáreo Rico.

Registro Civil

Defunciones. — Dionisia Santamaría Oyuelos, de 8 años, Casa Provincial; Rufino González Benito, de Fuentespina, 88 años, Cabestreros, 11.

Nacimientos.—Ricarda García González, Benigna López Terán, María Casado de la Puerta.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 680'8; á las cuatro de la tarde, 681'7.

Temperaturas.—Máxima sol, 12'4; máxima sombra, 10'0; mínima sombra, [illegible]

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, S.; á las cuatro de la tarde, de SO.

Pluviómetro. -- Día 3: lluvia en 24 metros, 9'0.

SE VENDE Ó ARRIENDA

un lote de fincas rústicas de 24 fanegas de cabida, sitas en término de Cogollos. Informará Isidoro Viejo, en Burgos.

Mercados

Burgos 4.—Alaga á 77'50 reales los 44 kilos; =pesetas 44'02 los 100 kilos.

Mocho á 77'50 los 42 y 1/2; =45'59 id.

Rojo á 77'50 los 42 y 1/2; =45'59 ídem.

Centeno á 66 los 41 y 1/2; =39'76 ídem.

Cebada á 58 los 32; =45'31 ídem.

Yeros á 72 los 44; =40'91 ídem.

Avena á 42 los 26; =40'38 ídem.

Harina de primera á 58 pesetas los 100 kilos.

Harinilla á 70 rs. fanega=38'05 pesetas los 100 kilos.—Comidilla á 60=32'4 ídem. Salvadillo á 41=29'71 ídem. Salvado á 41=29'71.

Patatas, 1'40 pesetas los 10 kilos.

Entraron 500 fanegas, ó sean, kilos 21.250.

El mercado sostenido.

Villarcayo 2.—Vendióse: trigo alagarro 78 rs. fanega; mocho, 80; rojo, 78; centeno, 64; cebada, 60; algarrobas, 44; yeros, 79; lentejas, 110; avena, 40; garbanzos superiores, 200; regulares, 160; mediados, 110; alubias, 130; muelas, 80.

Harina: de 1.ª, arroba, 22; de 2.ª, [illegible] de 3.ª, 18.

Salvados: de 1.ª, 22 rs. fanega; 2.ª, [illegible] 3.ª, 18.

Patatas, 6 rs. arroba.

El campo, bueno.

Tiempo, húmedo y frío.

Precios, sostenidos.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector en Burgos y provincia, Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

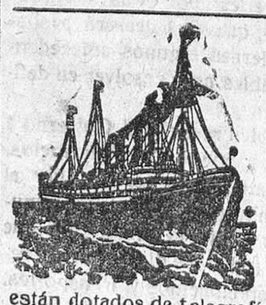

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos, con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Trato esmerado y confortables cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construídos con arreglo á las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salidas del puerto de Bilbao para New York.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjanse al agente de la Compañía en Burgos

Julián Ruiz,-San Juan, 47, principal

M.E.C.D. 2017

EL CENTRO. Gran peluquería. **Plaza Mayor, 4** (Junto al Círculo de la Unión). **Teléfono 244.**

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2'20 t

Información alemana

NAUEN. — El periódico «Koelnische Zeitung» se ocupa de los intereses que tiene España en la libertad de los mares.

Pregunta si Alemania está conforme con que tenga participación España en las negociaciones de paz y si está dispuesta á apoyarla en sus reclamaciones.

Afirma que la libertad de acción de España es constantemente estorbada en Gibraltar, que la ha cerrado por una fortaleza extranjera, con guarnición también extranjera.

Añade que la libertad de los mares no es imaginable mientras Inglaterra esté en condiciones de cerrar el Oceano por Gibraltar, Malta y Suez, de que se apoderó en guerras de conquista, permitiendo á su antojo, al producirse complicaciones guerreras, aislar los países del tráfico, paralizarles y vigilarlos.

Se adelanta la hora

La «Gaceta» publica hoy el decreto, disponiendo que el día 15 del actual, á las once de la noche, se adelante la hora legal de sesenta minutos, quedando restablecida la hora normal el 6 de Octubre.

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado Consejo en la Presidencia.

El ministro de Marina consultó á sus compañeros diversos puntos para dar facilidades á las construcciones navales mercantes.

Se trató en líneas generales del presupuesto.

También se ocuparon los ministros de la adopción de medidas en la frontera portuguesa, con el objeto de impedir la propagación del tifus.

Los sin trabajo

Una comisión de obreros ha intentado ver al señor Maura, para pedirle trabajo.

Fueron recibidos por el subsecretario de la Presidencia.

Nota oficiosa

A la salida del Consejo ha facilitado el señor Cambó á los periodistas una nota oficiosa, diciendo que se había tratado del conflicto que puede producirse ante el anuncio de los panaderos de Madrid de suspender la elaboración el próximo lunes.

Esta tarde conferenciarán los señores García Prieto, Ventosa y Francos Rodríguez sobre este asunto.

Hablóse de la crisis obrera y de los medios de proporcionar trabajo para conjurarla.

Los ministros cambiaron impresiones sobre la reforma de los reglamentos de las Cámaras.

Por último, se acordó levantar la suspensión de las garantías constitucionales y el estado de guerra en Barcelona y su provincia.

Mañana volverá á reunirse el Consejo de ministros.

Gratitud

El señor Dato nos ha dicho que el Gobierno británico ha enviado una copa de plata para el capitán del vapor español «Astondo-Mendi», en prueba de gratitud por el auxilio que prestó á los náufragos del vapor inglés «Georgios Antipa».

Buque en peligro

Cerca de Cabo Juby ha embarrancado un vapor francés que iba huyendo de un submarino.

Los materiales de construcción

En la Dirección general de Comercio se nos ha facilitado una nota, diciendo que el señor Ventosa se reunió anoche con la Junta encargada de la tasa de los materiales de construcción y representantes de los fabricantes siderúrgicos, con el fin de encontrar una fórmula de armonía para la aplicación inmediata de la tasa del hierro, habiéndose dictado una disposición en tal sentido.

El señor Villanueva, refiriéndose á un incidente surgido entre los señores Vitórica y Prieto (D. Indalecio), ha dicho que ha intervenido por tratarse de una cuestión surgida en la Cámara.

Estima que no ha habido nada de ofensa personal, y sí solamente apreciaciones de carácter político, no existiendo, por consiguiente, motivo para cuestión alguna, dentro ni fuera del Parlamento.

La política

En los pasillos y en el salón de sesiones del Congreso había esta tarde, á primera hora, escasa concurrencia.

La cuestión del pan

A las ocho de la noche se reunirán en Gobernación los señores García Prieto, Ventosa, López Ballesteros y Francos Rodríguez, para ocuparse del problema planteado por los fabricantes de pan.

Aplazamiento

Los diputados republicanos, socialistas y reformistas han acordado aplazar su reunión de esta tarde, por no haber acudido suficiente número.

Quizá la celebren después de la sesión.

El comisario de Pósitos

Mañana firmará el Rey un decreto, nombrando al señor Girona delegado regio de Pósitos.

Asamblea postal

La Junta superior de Correos de Barcelona ha invitado á los señores García Prieto y Arrillaga para que asistan á la Asamblea postal que ha de celebrarse en aquella ciudad.

***

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

Información varia

Congreso

Se abre la sesión á las 3'35, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul el señor García Prieto.

Antes de aprobarse el acta pide el señor Romeo puntualidad en la apertura de las sesiones, máxime ahora que el Gobierno piensa adelantar el horario.

Demos ejemplo—dice—no perdiendo el tiempo.

El señor Villanueva manifiesta que es preferible retrasar el comienzo de las sesiones á que no puedan celebrarse por falta de número.

Yo—añade—no puedo hacer más que estar en la Cámara desde las dos y media de la tarde. Si los diputados no me acompañan con la puntualidad debida no soy yo el culpable.

Interviene el señor Barriovero, diciendo que el Gobierno renovador ha debido traer un proyecto de ley, concediendo dietas á los diputados.

ORDEN DEL DIA.—Se leen y aprueban varios dictámenes.

El señor Pedregal formula una petición que no se oye desde la tribuna de la Prensa.

Le contesta el señor García Prieto, oyéndose únicamente que trasladará sus deseos al ministro de Gracia y Justicia para que llame la atención del ministerio fiscal.

El señor Prieto trata de supuestos atropellos cometidos en Gijón por la autoridad judicial con una sociedad de librepensadores.

Se pone á discusión el acta de Sorbas.

El señor Bertrán y Musitu combate el informe del Tribunal Supremo, declarando la validez de la elección del señor Martínez Ruiz (Azorín).

Le contesta brevemente el señor Montiel.

Rectifica el señor Bertrán y Musitu.

Interviene el señor García Prieto, negando la existencia de presiones oficiales de ningún género.

Rectifica nuevamente el señor Bertrán y Musitu, insistiendo en sus manifestaciones.

El ministro de la Gobernación vuelve á negar que haya existido apoyo oficial, puesto que se presentaban un candidato regionalista y otro demócrata, además del ciervista.

Se aprueba el acta de Sorbas y otras varias, proclamándose diputados á los candidatos triunfantes.

El señor Pedregal manifiesta que habiéndose de discutir mañana el acta de Castropol, considera oportuno y conveniente plantear una cuestión previa.

Dice que el Tribunal Supremo no ha podido examinar sesenta y tantos folios de antecedentes qae pidió dicho Tribunal sobre el acta de Castropol y solicita que los examine la comisión de incompatibilidades.

El señor Bugallal, en nombre de los conservadores, declara que está de acuerdo con el señor Pedregal, si los documentos de que se trata son de importancia.

El señor Burell formula idénticas manifestaciones, haciendo suyas las palabras del señor Pedregal.

El señor Villanueva dice que la Mesa no puede resolver, pero que el dictamen del Supremo sobre el acta de Castropol es igual á todos los demás.

Insiste el señor Pedregal.

Interviene el señor Goicoechea, afirmando que el retraso en la información es culpa de D. Melquiades Alvarez.

(Los reformistas protestan. Campanillazos).

El señor Goicoechea insiste en que ese es el motivo.

(Nuevas protestas de los reformistas).

El señor Villanueva llama la atención sobre la improcedencia de este debate, por estar fuera del reglamento.

El señor Burell insiste en que debe accederse á la petición del señor Pedregal, por no haber sido examinada la inmensa mayoría de la información.

El señor Armiñán opina que el dictamen del Supremo debe pasar á la Mesa del Congreso directamente, pues no puede haber distinción entre este y otros casos, sean cuales fueren las personas á que afecten.

Interviene tambien el señor Barcia.

Rectifica el señor Goicoechea, diciendo que D. Melquiades Alvarez no pidió la vista, por no haberla pedido tampoco su contrario.

El señor Pedregal protesta y lo niega.

(Los reformistas promueven nuevas protestas, repitiéndose los campanillazos.)

El señor Villanueva declara terminado este incidente, manifestando que la presidencia señalará la resolución que corresponda.

Se levanta la sesión á las 5'20.

Senado

A las 3'35 abre la sesión el señor Groizard, estando el banco azul desierto.

Juran varios senadores.

ORDEN DEL DIA.—Se aprueban dos dictámenes de la comisión de actas y se admite á varios senadores al ejercicio del cargo.

El señor Sanz Escartín (D. Cesáreo) promete, así como el señor Pí.

El señor Polanco dirige un ruego al señor Maura, para que éste lo traslade al comisario de Abastecimientos.

Refiérese á la decisión del anterior comisario, que dictó una orden al gobernador de Palencia, por virtud de la cual se ha paralizado la exportación de harina á las demás provincias, con lo que ha traído una gran complicación económica.

Pide que se revoque dicha disposición.

Afirma que la tasa de 40 pesetas para el trigo es insuficiente y envuelve tres peligros para el productor y el consumidor, trayendo como consecuencia que los labradores no siembren trigo, sustituyéndolo con otro cultivo, de continuar las cosas como hasta aquí.

El señor Maura dice que al posesionarse este Gobierno lo primero que hizo fué estudiar dicho problema.

Hoy mismo—añadió—en el Consejo hemos continuado su estudio, asistiendo el comisario de Abastecimientos.

El señor Maldonado se adhiere á las manifestaciones del señor Polanco, agradeciendo la solución de concordia que ofrece el señor Maura.

Se admite al ejercicio del cargo á don Ricardo Ramos, por Barcelona; D. Manuel Segura, por Granada; D. José Santos Fernández Laza, por Pontevedra, y D. Juan Pich y Fons, por Tarragona.

Pasa la Cámara á reunirse en secciones, para constituirse y nombrar las comisiones permanentes.

Entre estas ha quedado formada la de contestación al Mensaje de la Corona por los señores Rodríguez San Pedro, Fernández Caro, Castro Artacho, Pérez Caballero, Cavestany, Garriga y marqués de Santa María.

Acto seguido se levanta la sesión.

La contienda mundial

Sigue la tregua en la batalla

BERLIN.—Oficial:

En el frente de batalla aumentó la actividad de ambos bandos al Sur del Somme.

El enemigo intentó de madrugada por sorpresa, después de una fuerte preparación de artillería, recuperar mediante un ataque las alturas que le hemos tomado al Suroeste de Moreuil, malográndose con grandes pérdidas.

Aumentó en numerosas ocasiones la lucha de artillería delante de Verdun y en el bosque de Parroy.

De acuerdo con el Gobierno finlandés, las tropas alemanas han desembarcado en el continente de Finlandia.

En los demás frentes sin novedad.

VIENA.—Oficial:

Aumentó la actividad en el frente montañoso italiano.

A raiz de avances de los exploradores enemigos cogimos varios prisioneros.

PARIS.—Oficial:

Intensidad de artillería en la región Norte de Montdidier.

En la Champagne, en la orilla izquierda del Mosa y en otros puntos penetramos en las trincheras enemigas, regresando con prisioneros y ametralladoras.

Han fracasado golpes de mano del enemigo al Este de Reims, en Avocourt y al Norte de Saint Die.

MENCHETA.

HORTELANO

Que sepa bien su obligación y con buenas referencias, se necesita.

Informes: Lain-Calvo, 38, Escritorio.

AMA DE CRIA

Se ofrece para su casa, leche fresca. Informes: Carmen Munguira, en Santa María del Invierno.

HERNIADOS (quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torret, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el lunes día 8 de Abril hospedándose en el Hotel Universal, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo á dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único é infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el lunes 8 de Abril, en el Hotel Universal.

NOTA.—Estará también en Logroño el día 6, en el Hotel París; en Haro el día 7, en la Fonda La Adela; en Valladolid el día 9, en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4); en Palencia el día 10, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 15, Casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada á esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

Bolsa

	Día 3	Día 4
4 por 100 interior	77'50	77'50
Idem fin de mes	00'00	00'00
5 por 100 amortizable	95'25	95'50
4 por 100 amortizable	85'50	85'50
Acciones del Banco de España	515'00	517'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	294'00	295'00
París 4 por 100 exterior español	86'90	86'90
Cambios sobre París, cheques	68'05	67'80
Cambios sobre Londres, idem	18'49	18'41
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	86'00	87'00
Acciones ordinarias de idem	00'00	35'00
Obligaciones de idem	00'00	00'00
Acciones Banco Español de la Plata	270'00	268'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	98'10	98'10

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—*Casa fundada en 1855*

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

GUARNICIONEROS

Se necesitan en casa de Bruno Castrillo.

OPERARIAS

Se necesitan en la fábrica del señor Arasti.

SE COMPRA MIEL

pagándola á elevados precios, Rafael Rodriguez, Puebla, 30 y 32, 1.º.

VENTA DE POSTES

Se venden 1.000 postes para telégrafos y electras, de seis á diez metros, de pino, rectos, de clase superior.

Para informes dirigirse á F. Plasencia, San Juan, 41, 2.º, derecha.

TRASPASO

Por no poderla atender su dueño se hace de la antigua y acreditada frutería que durante treinta años ha estado instalada en la calle de Lain-Calvo.

Informarán: Lain-Calvo, 37 y 39.

SEÑORA DE CONFIANZA

con buenos informes, se ofrece para sacerdote ó casa de poca familia, dentro ó fuera de la capital. Informarán en la calle de la Paloma, 6, frutería.

PÉRDIDA

de una cartera de señora, de piel negra, con una pequeña cantidad en metálico y varios objetos y retratos.

Se agradecerá y gratificará á quien lo devuelva en la calle del Cordón, 3, 2.º, derecha, por ser recuerdos de familia.

ALMONEDA

Se hace de un despacho, comedor y varios muebles.

Horas: mañana de once á una, tarde de cuatro á siete.

Calle Miranda, 13, 2.º

SASTRERIA

Hijos de Agustín Prieto

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que desde 1.º de Febrero ofrece sus servicios en la calle de Lain-Calvo, 17, 1.º (frente al «Bar Arriaga»).

Regimiento lanceros de Borbón

4.º DE CABALLERÍA

El día 14 de Abril próximo, á las diez de su mañana, se efectuará en el cuartel llamado de San Pablo, que ocupa este regimiento, sito en el paseo de la Quinta de esta ciudad, la venta en pública subasta de 14 caballos de desecho.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantos deseen tomar parte en la referida subasta.

Burgos 29 de Marzo de 1918.—El comandante mayor, *Florencio Barrio.*

Las cosas claras y el chocolate... de Baldomero Quintanilla

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

Dicha casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ha recibido una importante remesa de cacaos para todo un año, y habiendo hecho sus compras en buenas condiciones, seguirá esmerándose en clases y precios.

Exquisitos chocolates á la vainilla y especiales para diabéticos.

Se hacen tareas de encargo.

Precios especiales para revendedores.

Fábrica: PALOMA, 24.

Despachos: PALOMA, 22, y SOMBRERERÍA, 13 y 15.—Burgos.

BARBERÍA

Se necesita un dependiente. Vega, 35.

ADMINISTRADOR

Se necesita para una fábrica. Informarán: Isla, 9 y 11, escritorio.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.384.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de *2—2 y 1/2 y 3 por 100* al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 Y 16 (ANTES VADILLOS)

Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general toda clase de operaciones bancarias.

PUNTA BRAVA

Se sirven callos á la gitana todos los domingos y días festivos, y meriendas á diario á precios económicos.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Academia preparatoria para ingreso en Correos

Dirigida por DON MANUEL PEREZ HERNAIZ, oficial del Cuerpo, **auxiliado por profesorado del Cuerpo.**

SOMBRERERÍA, NÚM 4, 2.º

TODOS los alumnos presentados por esta Academia al examen previo en las últimas oposiciones han sido aprobados después de brillantes ejercicios.

UNICA en la provincia que prescindiendo de preparar para otras carreras se dedica exclusivamente á la de Correos para mayor provecho de los alumnos.

La oposición para cubrir 500 plazas de oficiales de 5.ª clase, empezarán el 1.º de Abril.

Para informes, reglamentos, etc., dirigirse al director en la Academia, ó en su domicilio Calera, 15 y 17, principal.

LEGYABON.-Lo mejor para lavar sin jabón

platos, suelos, cristales, etc., y TODA CLASE DE ROPAS blanca, negra ó color, sin quemar los tejidos.

DESINFECTANTE INOFENSIVO SIN OLOR

NO HAY QUE ENJABONAR LAS PRENDAS

En una hora se lava lo que con jabón se necesitan seis

PROBARLO ES ADOPTARLO

Depósitos para venta en España: Plans & Prat, Barcelona L. C.

De venta en Burgos: Cooperativa Militar, Las Colonias, El Rio de la Plata, Cooperativa Círculo Católico de Obreros, D. Venancio García y D. Justo Martínez.

Colegio de niños El Corazón de Jesús, antes Colegio Cervantes

SANTA CLARA, 7

dirigido por D. José Gómez Miguel

Enseñanza graduada con 35 alumnos y un maestro en cada grado

Por creer que no se puede atender bien á mayor número.

Nada de auxiliares que no atienden á los alumnos, sino maestros asociados al director en cuanto á trabajo y utilidades.

Un grado á cargo de D. Julián Pérez Leciñana, y faltan solamente 10 alumnos para formar un nuevo grado (3.º).

Material inmejorable gratuito. Local amplio y bien ventilado, honorarios reducidos.

Grandes adelantos en un año que lleva establecida la graduación.

Gran destilería de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados DE FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y COMPAÑIA, Cartujana (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANIS ETE DIAZ.—COÑAC.—CARBONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdaniz.— Calera, número 5.

M.E.C.D. 2017

El engorde castellano de Liras

Es producto de innumerables ensayos, y convencido de sus buenos resultados, según testimonios que poseo de varios veterinarios y muchos ganaderos, que me participan que esta preparación farmacéutica les dió unos resultados maravillosos en toda clase de ganado, tanto para las vacas, cerdos, ovejas, yeguas ó caballos y mulas, como para terneros, pollinos, gallinas y palomas; notándose á las dos semanas del uso del *Engorde castellano de Liras* que robustecen, ponen carne y aumentan de peso entre un 10 ó un 15 por 100, que va aumentando hasta el momento de suspenderlo, poniendo carne exquisita y de estimación para las matanzas de casa.

En ganado de vientre son fuertes y rubustas si unas semanas antes dieron *El engorde castellano de Liras* y continuando con ello después, aumentan en doble la cantidad de leche y mejor, probando esto con un vaso, que quedarán mas bañadas sus paredes que con la leche de vaca ó yegua que no haya tomado este preparado.

En el cerdo produce efectos notables; se le ve, comparado con otro que no tome este preparado, que aumenta de peso más del doble que el segundo á los dos meses de tomar *El engorde castellano de Liras* y adquiere gran apetito si no come bien. Igual ocurre á las ovejas, cabras, terneros, caballos, mulas, que les ayuda al desarrollo, ponen carne y redondez en sus formas, adquiriendo apetito y gran lustre en su pelo, de estimación en ferias.

Las gallinas ponen doble número de huevos y pierden el vicio de comérselos, les evita esa enfermedad que tanto les persigue y, ponen dos meses antes las jóvenes. Como en la composición de este preparado entran elementos que forzosamente tienen que resultar para este objeto y dosificados como van escrupulosamente.

Antes de tomar *El Engorde Castellano de Liras*, hay ganado anémico, sin apetito, hace malas digestiones, enferman.

Tomando *El Engorde Castellano de Liras* comen con gusto, aumenta el número de glóbulos de la sangre, hacen buenas digestiones, pesan más

Los poderosos reconstituyentes del sistema óseo (huesos) y del organismo en general, como son: compuestos hidrocarburados, ácido fosfórico, hierro asimilable, fosfatos puros, depurativos, sal sódica y azufre, estimulantes, aperitivos vegetales que hacen al ganado que coma con gusto, etc., etc.

De venta, en Burgos, droguerías de Martínez é Hijo, Barriocanal y sucesor de Mira; en Villadiego, D. Luis Liras; en Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villahizán; en Nava de Roa, D. Sandalio Liras, y en Quintana del Pidio, D. Francisco García.

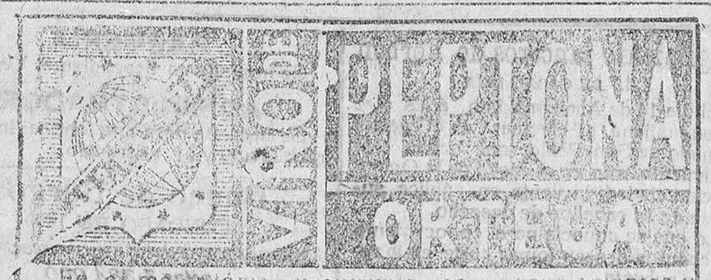

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

CALLOS

Estadísticas recientes demuestran que ha disminuído de un modo notable el número de los que padecen de callos, juanetes, ojos de gallo y durezas en general, y está comprobado que esta disminución es debida al uso del

UNGÜENTO MÁGICO

que se vende á una peseta en todas las farmacias y droguerías.

Depósitos en Burgos:

Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45

NO MAS CATAPLASMAS

Se sustituyen con gran ventaja por **LA AMBRINA** Conserva el calor hasta 24 horas

DE APLICACIÓN MÁS RÁPIDA, MÁS CÓMODA Y MÁS LIMPIA

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

Barandiaran y Compañía.-Bilbao

Labradores y hortelanos

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras y azucareras, selectas alfalfas de mielga, Provenza ó país, esparceta doble pipirigallo, sulla, rai-gras, granineas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar.

HORTALIZAS

De repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, nabos grandes, ferrajeros y finos, zanahorias y otras muchas.

SEMILLAS DE MELÓN Y SANDÍA, CLASES SELECTAS

VICENTE MARTÍN ÍÑIGUEZ.--Gamazo, V. M., VALLADOLID

Nota.—Esta casa compra miel en partidas grandes ó pequeñas. Pase sus ofertas *con cantidades y precio último.*

JABÓN OLEINA
JABÓN PINTA AZUL
JABÓN PINTA CASTAÑA
JABÓN CANTABRIA
JABÓN VASCONIA
JABÓN ESTRELLA DE NORTE
Bujías
Perfumería
Lejía estearina
Glicerina-Sicilalato-Cola-resina
Sosa, aceites de semillas y
Tortas de coco

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE OBIVE

Metales.—Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en lingotes, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, sílico-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ

Gran Vía, núm. 49, teléfono núm. 1.076.—BILBAO.

El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Fréres

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Utilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo.
Consumo de fluído insignificante.
Sin ningún peligro de incendio.

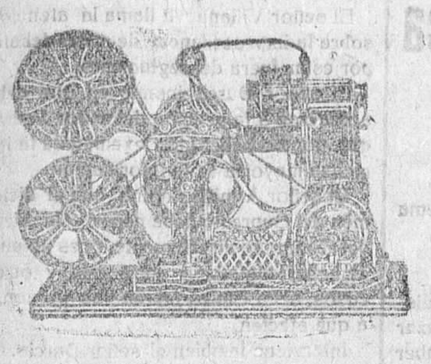

Muy económico en su entretenimiento.

Transportable con facilidad.

Variación continua de programa.

Abonos para el alquiler de películas á precios reducidísimos.

Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y á mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todos películas inflamables.

Pata toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia

Modern'Garage, Lain-Calvo, 38

TALLERES DE ENCUADERNACIÓN y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encuadernaciones sencillas y de lujo.

Especialidad en obras litúrgicas.

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

Precios económicos.

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio

FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 45, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia: Luis de Pablo Ibáñez

Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 1

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 23, 1.º.—MADRID.

Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientres voluminosos.—Descensos de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la estimación del público:

1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.

2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construído un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.

3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.

4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.

5.º Después de mil estudios y ensayos incesantes hemos logrado resolver el dificilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, *las palas obturadoras de los aparatos herniarios* para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presenten alteraciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.

6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes supletorios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.

7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.

8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honrosísimo nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPEDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes [illegible] á su ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, [illegible] que exijan á los que hemos reseñado como garantía de su e[illegible] aparatos equivalentes á estos virán á su clientela con el celo á que [illegible] capacidad y rectitud. Sólo así ser[illegible] función social. [illegible] les obliga el desempeño de su altísima

AVISO IMPORTANTE

Consulta [illegible] á una [illegible] Ortopédica en BURGOS, en el *Hotel Norte y Londres*, de once [illegible] que tres á seis, fijamente el día 10 y mañana del 11 de cada uno de estos meses: ABRIL, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad.

A. E. G.

Thomson Houston Ibérica, S. A.—Bilbao

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1913

500 páginas de texto.

Cerca de 1.000 grabados.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 26.478 de la Lotería de Navidad.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de segadoras, arados, gradas, cultivadores, sembradoras, trilladoras, etc.

Avant-Trenes y Soporta-Timones. Aplicables á todas las marcas de segadoras.

Secciones de cuchillas, marca W & W. Unico importador para España.
Rejas de acero forjado.
Afiladoras Norta. Unica propia para afilar cuchillas de segadoras.
PRECIOS.—A pesar de la gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

JUAN H. SCHWARTZ. Avenida de Cervantes, 8, Córdoba.

Solución Cases

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única parobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo,* etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, *Farmacia de J. Puchades*, Plaza de la Lana, 11, Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

MOTORES VELLINO,

á gasolina, aceites pesados ó gas
Con magneto y regulador

Pequeña industria — Alumbrado
Elevación de agua — eléctrico
Agricultura — Cinematógrafo

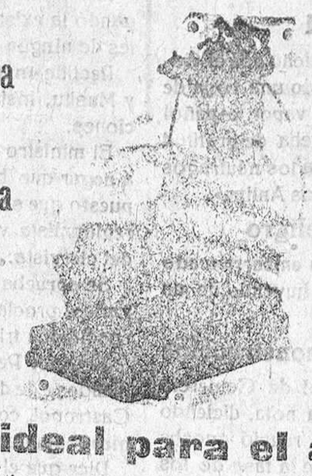

El motor ideal para el agricultor

Si el *Motor Vellino* obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su *sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo*, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del *Motor Vellino* oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El *Motor Vellino* por su extraordinaria *facilidad en el manejo* se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por *su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino* está aplicado en los renoómbrados *grupos electrógenos* ELECTROR *para el alambrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios*, etc.

Los *Motores Vellino* se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP.

Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERN'GARAGE)(Lain-Calvo, 38.--BURGOS

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

TELÉFONO NÚMERO 320.

Lista de habitaciones y locales desalquilados

San Francisco, 8. Cochera y cuadras.
Lain-Calvo, 20. tienda.

Los señores asociados de la Cámara que deseen anunciar gratuitamente los pisos que tengan desocupados deberán remitir nota á las oficinas Lain-Calvo, 38, entresuelo, y avisar cuando las hayan alquilado.

M.E.C.D. 2017